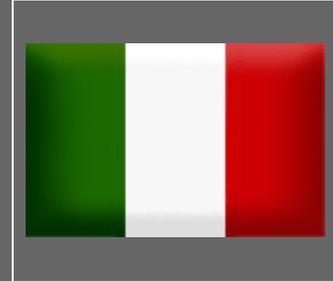


**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**



Boletín Informativo
NRO. 03/2015



www.ambasciataperu.it

Economía

COP20 generó proyectos de inversión por US\$ 461 millones

El Ministro de Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal, informó que la realización de la 20ª Conferencia de las Partes (COP 20), en diciembre pasado en Lima, generó 27 proyectos de inversión en gestiones ambientales por un monto cercano a los 461 millones de dólares.

Ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, indicó que se trata de proyectos de cooperación internacional en programas orientados a reducir los efectos del cambio climático, calentamiento global, en particular en la zona amazónica.

El ministro señaló que la ganancia del Perú ha sido contundente, pues dicho monto representa cinco veces más los casi 100 millones de dólares invertidos en la realización del evento, 78% a cargo del país organizador, y 22% aportados por naciones amigas, especialmente de Europa.

Pero además, el ministro destacó que el certamen tuvo un impacto económico neto superior a los 120 millones de dólares (un 33 % más de lo invertido), a la vez que generó 17,500 nuevos puestos de trabajo (10,600 empleos directos y 6,800 empleos indirectos), así como impacto económico indirecto en la totalidad de sectores económicos, principalmente alojamiento y restaurantes en un 60%.

En el plano de política ambiental, Pulgar-Vidal refirió que Perú obtuvo un reconocimiento mundial, al ser nombrado Presidente de la COP20 hasta noviembre del presente año, copresidente del Fondo Verde del Clima, junto con Noruega, y ocupa la vicepresidencia de la Asamblea Ambiental de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Finalmente, el ministro anunció que se viene haciendo una auditoría sobre la Conferencia, que será traducido en un 'Libro blanco', con todos los detalles de lo invertido y lo recaudado, y sobre el

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

desarrollo de las reuniones que se llevaron a cabo.

Fuente: Andina, 16/03/2015.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:
el objetivo es concesionar
la Línea 3 del Metro en 2016

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) tiene como objetivo efectuar el proceso de concesión de la Línea 3 del Metro de Lima el próximo año, anunció el titular del sector José Gallardo Ku.

“En estos momentos están trabajando los estudios para la Línea 3. Nuestro objetivo es poder tener la opción de concesionarlo en el 2016”, afirmó.

Como se recuerda, la Línea 3 es la que unirá los distritos de Surco y Carabaylo.

En declaraciones a TVPerú, precisó que lo importante es que el país “está encaminado” porque se está “reforzando fuertemente” la Línea 1, recordando además que en el 2012 solamente había 5 trenes con 6 coches cada uno.

Dijo que al año siguiente, el 2013, se dio “un gran salto” cuando arribaron al Perú 19 trenes modernos, en tanto que ahora “estamos entrando a una etapa nueva”.

“Con la Línea 2 y el ramal de la Línea 4 tendremos 42 trenes de 7 coches cada uno, y cuando la demanda se haya expandido vamos a tener 80 trenes de 7 coches; 560 coches en total, esto es un salto tremendo”, explicó.

Monorriel

En otro momento, precisó que en los próximos años estará en funcionamiento un monorriel en la ciudad de Arequipa, como una solución para el

tránsito y congestión de autos privados y públicos.

“Eso nos abre la puerta de ir pensando también en soluciones parecidas para ciudades como Piura y Trujillo, creo que eso es lo que va a venir en la siguiente época”, aseguró.

Fuente: Andina, 18/03/2015.

Política

Presentan a Susana Silva como Jefa de
Inspectoría General del Mininter

El Ministro del Interior, José Luis Pérez Guadalupe, presentó a Susana Silva, como nueva Jefa de Inspectoría General de ese sector, y resaltó que por primera vez una mujer se encarga de luchar contra la corrupción en dicha cartera y en la Policía Nacional.

El funcionario recalzó que esta Inspectoría tiene a cargo tres salas dentro de un mismo tribunal donde se ven los casos que involucran a altos mandos policiales.

Susana Silva es abogada de profesión, egresada de la Universidad Católica, y tiene más de 15 años de experiencia en la administración pública.

Además, posee título de maestría realizada en el Reino Unido y hasta hace poco se desempeñó como directora de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Pérez Guadalupe encabezó el acto de presentación de los recientes resultados policiales contra la delincuencia y el crimen, en la sede de la 22° Comandancia de la Policía Nacional, en el Cercado de Lima.

Fuente: Andina, 17/03/2015.

Cultura

VI Festival de la Marinera se inicia
en Lima este 28 de marzo

Con la presencia de Mauricio Fernandini y la actriz y bailarina de marinera Emilia Drago se dará inicio al VI Festival de la Marinera y el III Concurso Selectivo 2015 que reunirá a más de cien bailarines en escena; entre niños, jóvenes y adultos quienes desfilarán en parejas o en grupos para ejecutar singulares coreografías, ataviados con vestimenta tradicional alusiva a la danza.

Serán más de 300 parejas entre las categorías pre infantiles, infantiles, noveles, infantil, junior, juvenil y senior las que mostrarán su arte en la explanada Panamericana de Plaza Norte, que albergará a más de quince mil personas.

La presentación contará con la musicalización de una banda de músicos en vivo y se llevará a cabo este 28 de marzo desde las 19:00 horas y el domingo 29 desde el mediodía. El ingreso es libre.

Cabe resaltar que la marinera fue declarada Patrimonio Nacional de la Nación por el Instituto Peruano de Cultura en 1986 y en el 2012 el Congreso de la República declaró el 7 de octubre Día Nacional de la Marinera.

Fuente: Andina, 17/03/2015.

Danza "Los chunchos" de Cajamarca es
declarada Patrimonio de la Nación

Por su valor simbólico, estético y musical, así como por constituir un referente de identidad para sus portadores, el Ministerio de Cultura declaró, a través de la Resolución 024-2015-VMPCIC-MC, a la danza "Los chunchos", de la

provincia y región Cajamarca, Patrimonio Cultural de la Nación.

La declaratoria se produjo por gestión de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca, a cargo de la arquitecta Carla Díaz García, instancia del Ministerio de Cultura que elaboró y presentó el expediente correspondiente.

A través de esta danza, los fieles rinden homenaje a sus santos patronos durante las festividades religiosas que se realizan de junio a diciembre, entre ellas la de San Juan de Llacanora, en junio, y la de la Virgen del Rosario de Paríamarca, en octubre.

Este periodo coincide con el descanso agrícola, época del año en la cual se efectúan los diversos ritos de agradecimiento por la producción obtenida y de propiciación de una próxima cosecha.

La relación que se establece entre el santoral católico y el ciclo agrícola es evidente, pues así como se rinde homenaje a los santos católicos, se celebra también a las divinidades ancestrales que aseguran una nueva y provechosa recolección de la siembra.

Se trata de una danza tradicional muy representativa de estas zonas, en las que han confluído las tradiciones campesinas y católicas, construyendo una identidad muy particular.

La coreografía incluye diversos personajes que cumplen roles distintos, entre ellos los alguaciles, capitanes, trascapitanes, danzantes de fila, los chunchos negros o negritos y las damas o damitas.

El capitán es la máxima autoridad de la danza y el que guía a la cuadrilla durante su recorrido; además es el encargado de dirigir los cantos emblemáticos de las celebraciones religiosas denominados "El alabado" y "El bendito".

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

En cuanto a la música, cabe destacar que intervienen dos conformaciones muy clásicas de la región: los cajeros y los clarineros. Los maestros cajeros son músicos que interpretan las melodías tradicionales de la danza utilizando la flauta y la caja; en tanto que los clarineros acompañan con el clarín, instrumento emblemático de Cajamarca.

Fuente: Andina, 16/03/2015.

Internacional

La FAO contribuye a fortalecer las organizaciones indígenas en las zonas altoandinas de Ecuador y Perú

Se estima que las familias beneficiarias de Perú y Ecuador ahorran cerca del 30 % en gastos en alimentos.

Hoy, en el corazón de los andes del Perú y el Ecuador, las comunidades indígenas de Huancavelica y Chimborazo tienen mucho que celebrar, pues las familias pueden cultivar la tierra y vender sus propios alimentos, los niños tienen una nutrición adecuada y las organizaciones indígenas locales están ayudando a los agricultores familiares rescatar su cultura ancestral. Entre 2007 y 2011, la FAO, en colaboración con el Programa de Asistencia de Nueva Zelanda, puso en marcha el proyecto FORSANDINO (Fortalecimiento de las organizaciones indígenas altoandinas y rescate de sus productos tradicionales) para ayudar a unas 1100 familias indígenas a mejorar la seguridad alimentaria mediante el fortalecimiento de las organizaciones indígenas locales y el aumento de la producción agrícola familiar.

La mejora del rendimiento de los cultivos y la reducción del porcentaje de familias que viven por debajo de la línea de pobreza no son más que dos de los efectos positivos del proyecto de la FAO ejecutado en el Perú y el Ecuador.

El Programa de Asistencia de Nueva Zelanda y la FAO ejecutaron el proyecto FORSANDINO de 2007 a 2001 en Huancavelica, Perú, y Chimborazo, Ecuador. El objetivo general del proyecto era contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de las familias de las comunidades indígenas fortaleciendo su desarrollo y gestión.

Mediante la incorporación de los productos tradicionales de los dos pueblos en la dieta diaria de los hogares y la comercialización de los excedentes de producción, las familias pudieron reducir sus niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición infantil además de aumentar sus ingresos.

"Los cultivos tradicionales tienen una gran importancia porque brindan una oportunidad para aumentar y diversificar la producción agrícola local y nacional y, con ello, contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de los países andinos frente a las crisis de precios y climáticas", asegura Salomón Salcedo, Oficial de la FAO.

Las comunidades que participaron en el proyecto pudieron generar nuevos emprendimientos y vender sus excedentes de semillas a instituciones y organizaciones gubernamentales.

En el Perú, la producción de cultivos tradicionales aumentó considerablemente en estas comunidades: 329 % más en el caso de la quinua, 172 % más en el caso del tarwi y el más 100 % de papa, oca y mashua. El consumo de estos productos también aumentó en las familias participantes: un 73% en el caso de la quinua, 43% en el caso de la mashua y 64% en el de la oca.

"Antes solíamos comprar algunas hortalizas, pero ahora que tenemos nuestros huertos orgánicos e invernaderos familiares, producimos y comemos nuestros productos", dijo Alejandro Quispe, de la comunidad peruana Padre Rumí.

En el Ecuador, el proyecto dio lugar a aumentos del 140 % en la producción de papas, 156 % en

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

melloco, 97 % en quinua, 206 % en chocho, 124 % en oca y 88 % más en la producción de mashua.

"Hoy producimos la mayor parte de lo que comemos", dijo Manuel Paguay, uno de los beneficiarios del proyecto en el Ecuador.

Un impacto directo en la seguridad alimentaria y un fortalecimiento de los ingresos

En el Perú, el ingreso per cápita familiar neto anual de las familias participantes en el proyecto aumentó un 54 %. Además, se registró una reducción del porcentaje de familias que vivían por debajo de la línea de pobreza.

En el Ecuador, los efectos del proyecto dieron lugar a una disminución del 7 % en el porcentaje de familias que vivían por debajo de la línea de pobreza y a un aumento del 48 % del ingreso familiar neto anual.

"Ahora comemos más y mejor que antes. Hemos aprendido que tenemos que equilibrar nuestra dieta y sobre todo consumir nuestros propios productos", explica Alejandro Quispe.

Fortalecimiento de organizaciones indígenas
A través de este proyecto, la FAO aprovechó los planes de desarrollo comunitarios existentes ampliando la participación de hombres y mujeres para permitir que los agricultores obtuvieran mejor financiación para sus actividades agrícolas.

Además de los indicadores cuantitativos, también se logró una mayor participación de los miembros de las comunidades en varios espacios públicos. En el Ecuador, por ejemplo, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador estableció y reconoció jurídicamente al Consejo de Chacareros (sabios agrícolas).

En el Perú se crearon comités para la promoción del desarrollo comunitario, compuestos de hombres y mujeres con conocimientos y aptitudes para dirigir a sus comunidades en

ámbitos como la planificación local o la gestión de recursos.

Además, se establecieron redes locales para el intercambio de información y experiencias con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades. Uno de los medios más populares utilizados para ello fueron las emisoras de radio rurales.

Fuente: FAO, 23/03/2015.